

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los diez días del mes de octubre de dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO Y ROJO, Sergio MASSINO, Esteban GIDEKEL, María Edith FARÍAS, Eduardo Augusto PENON y los consejeros suplentes Anahí LANSON y Hernán GONZÁLEZ.

A las 14:12 hs se inicia la reunión.

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena B. CRAIG.

1.- Aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria del día 19 de septiembre de 2023.

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día

No hay temas para ingresar fuera del orden del día.

3.- Informe de la Directora Decana

CONFLICTO BÉLICO EN LA FRANJA DE GAZA: La Presidenta manifiesta que la gestión del Departamento se solidariza con todos los docentes y sus familias, que puedan verse afectados por lo que está sucediendo en Medio Oriente.

SEMANA DE TRANQUERAS ABIERTAS: Se está llevando a cabo una actividad en Mercedes, organizada por la Provincia. Inicia el miércoles 11/10.

ELECCIONES: Se formalizaron las listas. Se agradece la participación de todos y el esfuerzo por completar las listas para cada instancia.

ACREDITACIÓN: Alimentos: Se está llevando a cabo un Taller de Articulación. El 10 de noviembre será la visita de los pares evaluadores. En Agronomía, se están llenando las fichas curriculares, de investigación y extensión por parte de los docentes.

COMPRAS Y ADJUDICACIONES: Comedor: Seguimos sin novedades. Agua potable: sin novedades. Útiles y resmas: Ya no queda stock en almacenes. Hay un inconveniente con el procedimiento abreviado aprobado por el H. Consejo Superior. Los mismos problemas se reflejan en los viajes curriculares.

SECRETARÍA ACADÉMICA

PLAN VES Y CARRERA DOCENTE: seguimos recibiendo propuestas de cursos para financiarse a través de estos programas.

CONVOCATORIA DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LA PROVINCIA: Se pueden proponer hasta 10 cursos por institución, hasta 200 horas. No prevén financiamiento, pero se pueden pasar por CATEC y darían puntaje a los docentes. Hay propuestas que se estuvieron trabajando y podrían aplicar.

BECAS BELGRANO: Todavía no han sido asignadas todas las actividades

COMITÉ ACADÉMICO: Continúa trabajando sobre el reglamento de concursos.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN: Se está trabajando el Fortalecimiento a la Investigación 2023 y en la partida 3.5.

BECAS BONAERENSES: Se presentó la solicitud para participar con 3 (tres) Becas Bonaerenses para el Departamento de Tecnología las cuales serán asignadas a las líneas de investigación "Mejoramiento vegetal; Energía; Desarrollo territorial; Salud y Medio ambiente". La UNLu presentó el interés por adherir. Se firmará un convenio con la CIC.

EXTENSIÓN:

Se aprobaron en el Consejo Superior las propuestas de la Convocatoria Anual de Extensión: 7 Acciones de Extensión y 12 de Proyectos de Extensión.

En el marco del Proyecto de Extensión Departamental para incentivar la Extensión en la

Carrera Ingeniería Industrial se llevó a cabo la Jornada Interuniversitaria con la UNLP y la UNICEN, el día 29 de septiembre, en modalidad virtual. Participaron 40 personas. Asimismo, se inició un seminario que inició el 6 de octubre con la participación de 25 docentes, para las Carreras de Alimentos e Industrial.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: Seguimos recibiendo solicitudes. La fecha límite de recepción este año será el 10 de noviembre, tal como lo establece el reglamento.

COMUNIDAD TECNO: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento. Los materiales gráficos (fotos, videos) junto a una breve descripción, debe enviarse por correo electrónico a sadmtec@unlu.edu.ar.

4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

a.1. Solicitar Ampliación del Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudantes de Primera Semiexclusiva en la Disciplina Enfermería Aplicada.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la Ampliación del Acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la Disciplina Procesamiento y Conservación de Alimentos, a favor del docente Claudio FOCHESATTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del Acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la Disciplina Calidad, Inocuidad y Legislación de los Alimentos, a favor de la docente Carina KRAMER.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del Acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso para cubrir un cargo ordinario de Profesor Adjunto Semiexclusiva en la División Tecnología Agropecuaria de este Departamento. (Designar representantes).

Las consejeras Pilar SOBERO y ROJO y Anahí LANSÓN indican que pasarán los representantes por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del Proyecto de disposición mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Actas Dictámenes (una en mayoría, otra en minoría) de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la Disciplina Producción Vegetal, a favor del docente Pablo OJEDA. (Tratamiento Directo).

La Secretaria del Consejo Directivo pide la palabra e informa que la comisión solicitó tratamiento directo por el Cuerpo. El consejero MASSINO indica, como miembro de la comisión, que se definió no hacer dictamen de comisión por lo sensible del tema. El consejero PEREZ manifiesta que uno de los argumentos es que en el acta hay cuestiones que se evalúan que no son estrictamente académicas. El consejero PENÓN presenta la moción de aprobar el dictamen de mayoría, dado que el acta tiene suficientes argumentos para no hacer lugar a la promoción. La consejera LANSÓN expresa que se trabajó en el seno del Claustro de Auxiliares y que apoyarán el dictamen en mayoría. El consejero GONZÁLEZ agrega que no hubo ningún tipo de ruptura dentro del Claustro en cuanto a este posicionamiento. La Presidenta del Cuerpo indica que es un tema muy complejo. La consejera FARIÁS indica que ella fue representante en el concurso, que era suplente y que llegó al concurso sin saber quién era el docente ni sus antecedentes. Indicó que, a su criterio, la clase fue muy pobre para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y con muchos errores. Asimismo, indicó que, desde el punto de vista legal, no se puede volver a juzgar a alguien en un concurso por un hecho pasado, y que en Carrera

Docente no se juzga la moralidad. El consejero PEREZ indica que justamente sucede lo que postuló la consejera FARIÁS, que no hay argumentos académicos explícitos que justifiquen la decisión en cada caso, tanto el dictamen en mayoría como en minoría, son exactamente iguales, solo que uno valora un aspecto de la entrevista que el otro no menciona. Por ello, plantea la moción de solicitar ampliación de acta dictamen. El consejero MASSINO apoya la moción del consejero PEREZ. Se somete a votación: 4 consejeros aprueban el dictamen en mayoría, 3 aprueban la moción de ampliación de dictamen. Se aprueba el acta dictamen en mayoría.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Avalar la solicitud de renovación del equipo CATEC "Introducción al Estudio del Agrosistema", coordinado por el docente Daniel BIANCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Avalar la incorporación de un integrante al equipo CATEC "Actualización en Salud", coordinado por la docente María José DOMÍNGUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la incorporación de un integrante al mencionado equipo CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Avalar la solicitud de prórroga del proyecto de investigación "Integración de personas con discapacidad (PCD): Mecanismos de selección, incorporación, evaluación y desarrollo de competencias en las organizaciones", Codirigido por el docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la prórroga de la vigencia del mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Aprobar el Proyecto de Investigación "Congelamiento de langostinos aplicando frío criogénico y frío mecánico. Frío Mixto (Criogénico y Mecánico), presentado por el docente Miguel TRUNZO.

La consejera Edith FARIÁS pide la palabra para indicar que el proyecto debe volver a la Comisión para revisión de la versión final. La Secretaría del Cuerpo informa que a nivel administrativo entendieron, de acuerdo a lo manifestado en el acta de la comisión, que una vez realizadas las correcciones se incorporaba en el temario. El consejero MASSINO presenta la moción de retirar el tema del temario y que vuelva a comisión. El consejero PEREZ indica que, tratándose de una cuestión de forma, presenta la moción de aprobar directamente el dictamen, con el compromiso de dejar la versión final del documento unificando el cronograma. La Presidenta del Cuerpo manifiesta que tenemos que incentivar la investigación en las ingenierías más duras, y acompañar a los docentes que se están iniciando, como en el caso del equipo de trabajo de este proyecto. El consejero MASSINO retira la moción y el consejero GONZALEZ apoya la moción del consejero PEREZ. Se procede a la votación. Se aprueba la moción del consejero PEREZ por 6 votos afirmativos y 1 negativo de la consejera FARIÁS.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado

El consejero PEREZ propone tratar los puntos c.1 a c.10 en bloque. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

c.1 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de reconocimiento de enfermedades y plagas animales en cultivos de cebada cervecera", presentada por la docente María Cecilia LITARDO.

c.2 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Introducción a la Responsabilidad Social Empresaria (RSE)", presentada por la docente María Laura RISIGLIONE.

c.3 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso extracurricular Planificación, Diseño, Armado y Mantenimiento de Plantinera Agroecológica", presentada por la docente Daniela GÓMEZ.

c.4 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso extracurricular de Diseño, Armado y Mantenimiento de Huertas Agroecológicas", presentada por la docente Daniela

GÓMEZ.

c.5 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Tai Chi para la salud", presentada por la docente María José DOMINGUEZ.

c.6 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Día de la Enfermería en Argentina: Ateneo de enfermería como propuesta educativa en contexto de la práctica profesional", presentada por la docente María José DOMINGUEZ.

c.7 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Ciclo de actualización profesional 2023: VIII Jornada de Actualización en Ingeniería de Alimentos", presentada por la docente Claudia PECORINO.

c.8 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "II Jornada Extracurricular Triquinosis: Epidemiología, prevención y diagnóstico de la enfermedad", presentada por la docente Silvina RÍOS.

c.9 Aprobar la realización de la Curso de Posgrado "Planificando carreras a distancia. El desafío de abordar la enseñanza en tiempos de virtualidad, hibridación y de territorialidades aumentadas", presentado por la docente Jimena MAZIERES.

c.10 Aprobar la realización del Curso de Posgrado "Introducción a los laboratorios remotos", presentada por la docente Jimena MAZIERES.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomiendan aprobar las mencionadas actividades extracurriculares. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

El consejero PEREZ propone tratar los puntos c.11 a c.13 en bloque. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

c.11 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso extracurricular de reparación e instalación de aire acondicionado", presentado por el docente Eduardo BENITEZ SIGAUT.

c.12 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Ingenieros en Alimentos FOR EXPORT", presentado por el docente Juan Andrés PEREZ.

c.13 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Ingenieros Industriales FOR EXPORT", presentado por la docente María Laura RISIGLIONE.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la Comisión que recomiendan aprobar los informes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

c.14 Solicitud de incorporación de integrantes a la Actividad Extracurricular "Ingeniería de Productos Lácteos" – presentada por el docente Mariano MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que aprueba la incorporación de integrantes a la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos

El Cuerpo decide tomar conocimiento en bloque de los puntos d.1 a d.3.

d.1 Informe Final de período de Carrera Docente – Mariano MARCHINI (Toma de conocimiento) s/sugerencias.

d.2 Informe Final de período de Carrera Docente – Florencia PROSDÓCIMO (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.3 Informe Final de período de Carrera Docente – Jimena MAZIERES (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

d.4. Otorgar Aval Académico a los docentes Jacqueline BERETERBIDE y Marco MATASSA por su participación en el Grupo de "Docentes de Producción Porcina", que congrega distintas Unidades Académicas del Sistema Universitario Nacional.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la participación de los docentes BERETERBIDE y MATASSA en el mencionado Grupo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

5- TRI-LUJ 0005519/2023 Solicitud de designación de representantes ante las Comisiones de Planes de Estudio de las carreras: Analista Universitario en Ciencias de Datos, Licenciatura en Matemática y Profesorado Universitario en Química.

Por Secretaría se da lectura al mencionado trámite. Las consejeras SOBERO y ROJO y

EUSTAQUIO pasarán los representantes por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad ingresar las designaciones por Secretaría.

6.- Proyecto de Disposición de Secretaría Administrativa referido a las Presidencias de las Comisiones Asesoras Permanentes del Cuerpo.

La consejera FARÍAS pide la palabra e indica que el proyecto está generado en base a una coyuntura actual y a futuro podría generar una tensión entre listas, dado que en el Departamento no siempre hubo una sola lista como en la actualidad. La consejera LANSON indica que le parece muy positivo que los suplentes tengan las mismas posibilidades que los titulares de acceder a las presidencias. Los consejeros GONZÁLEZ y GIDEKEL expresan que no observan el conflicto o los riesgos de la propuesta. El consejero PEREZ pide la palabra y agrega que la propuesta amplía las posibilidades de participación de los docentes y que contribuye a la formación en gestión. Se somete a votación, se aprueba con 6 votos positivos y 1 voto negativo de la consejera FARÍAS.

7.- 8.-Disposiciones ad referéndum del Cuerpo

El Cuerpo decide aprobar las ratificaciones en bloque

a. Disposición PCDT N.º 162-23 APROBAR el informe presentado por la docente Lorena ETCHEVERRY referido a la realización del Curso de Posgrado "Utilización profesional del PowerPoint para cursos virtuales de Enfermería".-

b. Disposición PCDT N.º 163-23 APROBAR el informe presentado por la docente Lorena ETCHEVERRY referido a la realización del Curso de Posgrado "Evaluación en espacios virtuales de aprendizaje".-

c. Disposición PCDT N.º 164-23 APROBAR el informe presentado por la docente Lorena ETCHEVERRY referido a la realización del Curso de Posgrado "¿Cómo virtualizar mi curso presencial?".-

d. Disposición PCDT N.º 165-23 APROBAR el informe presentado por la docente Lorena ETCHEVERRY referido a la realización del Curso de Posgrado "¿Cómo enseñar en el Siglo XXI?".-

Por Secretaría se da lectura a las mencionadas disposiciones. El Cuerpo aprueba las ratificaciones por unanimidad.

La Secretaria informa que la fecha límite de entrega de actas de las Comisiones Asesoras será el jueves 9 de noviembre del corriente año, en virtud de la fecha del próximo Consejo Directivo.

También aclara que la Directora Decana va a estar ausente durante la semana del 16 al 20 de octubre por lo cual si, administrativamente, no se llegan a terminar de emitir las disposiciones aprobadas en este consejo, las firmaría la Vicedecana.

Siendo las 16:00 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
